



I. MUNICIPALIDAD
OVALLE

*Pedición
con fines educativos?*

ORD.: N/ 1.146.-

ANT.: Carta entregada a S.E.

MAT.: Reitera petición.

Ovalle, 1 de diciembre de 1992.

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE OVALLE.

A : JEFE DE GABINETE DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE,
DON CARLOS BASCUÑAN.

Con ocasión de la visita de su Excelencia el Presidente de la República a la ciudad de Ovalle, el día 23 de Octubre ppdo. los Alcaldes de la Provincia del Limarí le hicieron entrega de una carta solicitándole su intervención y colaboración para concretar algunas aspiraciones de gran importancia para el desarrollo de nuestra Provincia.

Es por ello que deseamos reiterar nuestra petición de la intervención de S.E. en la obtención del terreno para el Campus Experimental de la Facultad de Agronomía en Ovalle, ya que hasta la fecha no hemos recibido respuesta al respecto por parte del Ministerio de Educación.

Del mismo modo, le solicitamos a usted sus buenos oficio para lograr la concreción de los otros planteamientos formulados al señor Presidente de la República los cuales en conjunto significan un gran aporte para el buen desarrollo de esta Provincia.

Esperando contar con su colaboración, le saluda atentamente y queda a sus gratas órdenes.



Sergio Peralta Morales
SERGIO PERALTA MORALES
ALCALDE
COMUNA DE OVALLE
CAPITAL PROVINCIA DEL LIMARI

SPM/EGZ/rji
Distribución:

- Jefe Gabinete, Presidente.

OVALLE, Diciembre 15 de 1992.-

SEÑORA
ISABEL BORDEU
JEFE CORRESPONDENCIA
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE.

De mi consideración :

De acuerdo a conversación sostenida el día de hoy, cúpleme en remitir copia del documento remitido a S.E. el Presidente de la República.

Atentamente,



[Handwritten signature]
ESTER GUTIERREZ ZEPEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD
OVALLE

AL
EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

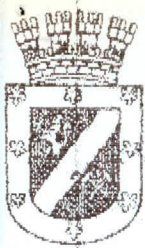
Su Excelencia:

La Provincia del Limarí en general y la Comuna de Ovalle en particular han sido las fuentes agrícolas más importantes del norte chileno desde el siglo pasado y hoy continuando con esta vocación su gente ha tenido la visión de enfrentar el futuro incorporando todas las innovaciones tecnológicas necesarias para mantener muy en alto su condición de líder agrícola del norte del país.

Es así como disponemos del sistema de riego interconectado más grande del país (1.000.000.000 mt.²) que nos permite regar 60.000 hás de cultivo. A ello debemos agregar que hoy en día estas hás. son cultivadas con la más alta tecnología que para el sector agrario existe en el mundo.

Lamentablemente los habitantes del Limarí hemos sido históricamente marginados en la toma de decisiones que dicen relación con el agro, actividad en la cual somos líder en el nivel regional si consideramos que:

- a.- Concentra el 44.7% de la superficie silvoagropecuaria regional.
- b.- Posee el 95% de los recursos hídricos embalsados.
- c.- En ella se ubican el 47.6% de las explotaciones agrícolas de la Región.
- d.- Concentra el 61.4% de la superficie regional destinada a especies frutales mayores.
- e.- Posee el 72.1% de la superficie plantada de uva de mesa.
- f.- Posee el 68.5% de la superficie plantada con parronales pequeños.
- g.- Produce el 75% de la uva pisquera.



I. MUNICIPALIDAD
OVALLE

2.-

Ahora, si por otra parte, visualizamos la situación de Limarí y Choapa en conjunto se puede concluir que:

- a.- Choapa y Limarí concentran el 69.3% de la superficie silvoagropecuaria regional.
- b.- Posee el 96% de los recursos hídricos embalsados.
- c.- Reunen el 80% de las explotaciones agrícolas de la Región.

De acuerdo a los antecedentes recién señalados, queda demostrado de forma incuestionable e irrefutable que la riqueza agrícola de la Región se encuentra preferentemente al sur de la Cuesta de Las Cordas.

Es por ello que deseamos plantearle nuestras aspiraciones como Provincia que busca un mayor desarrollo para sus gentes en base a su propia riqueza.

En este sentido estimamos de vital importancia:

- 1.- La instalación de la Dirección Regional del I.N.I.A. en Ovalle. Aquí queremos recordarle su compromiso manifestado en la visita que Su Excelencia hiciera a Ovalle en Diciembre de 1990, en la cual pudo percibir la importancia agrícola de esta zona.

Si a ello agregamos que en Ovalle funciona la Facultad de Agronomía, creemos que es fundamental la complementación de estos dos centros de investigación y estudio.

- 2.- Terrenos para la Facultad de Agronomía, dependiente de la Universidad de La Serena.

En 1992 se abrió la Carrera de Agronomía que en su ciclo profesional funcionará en el Campus Limarí situado en el sector de Tuqui en Ovalle.

Esta Facultad requiere de un campo experimental. Para ello hemos solicitado al Ministerio de Educación la cesión en comodato de 31 há. que actualmente están bajo la administración de CODESSER, las cuales están siendo subutilizadas por ese Organismo al no contar con agua de riego, situación que el Municipio puede superar al ser propietario de un número apreciable de acciones de agua.

///.-



I. MUNICIPALIDAD
OVALLE

3.-

Como usted comprenderá la creación de la Facultad de Agronomía es de vital importancia para la Provincia que radica sus expectativas en que este Centro Educacional propenderá al desarrollo de profesionales especialistas en las características propias de nuestra zona (semi-árida). Por ello creemos que somos merecedores de un mayor apoyo del Ministerio de Educación toda vez que esta Facultad ha sido creada exclusivamente gracias al aporte financiero de las 5 Comunas, un hecho histórico en Chile. Este esfuerzo se vería truncado por la no cesión de este terreno que actualmente a nadie beneficia.

Estimamos que es un deber del Ministerio de Educación apoyar estas iniciativas autónomas que colaboran en ampliar el nivel de educación de nuestro país.

3.- Descentralización de los Servicios del agro.

Una de las metas de su Gobierno es la real y efectiva descentralización del poder.

Con los antecedentes anteriormente expuestos estimamos que esta Provincia aspira a un legítimo derecho de exigir que los principales servicios del agro como son: la Secretaría Ministerial de Agricultura, INDAPE, Dirección de Riego debieran estar situadas en la capital del Limarí al concentrar la mayor actividad agrícola de la Región y por tanto sus habitantes necesitan de una mayor presencia y asesoría de estos Servicios.

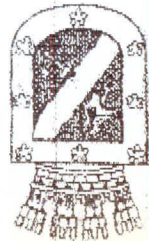
Consideramos de justicia hacerle esta petición ya que como vemos otras experiencias similares en la I y V Región en las cuales los servicios del agro están instalados en el centro de la actividad agrícola como son Arica y Quillota respectivamente y no en la capital de Región.

A ello debemos agregar que al encontrarse el Limarí geográficamente en el centro de la Región nuestra petición también beneficiaría a la Provincia del Choapa pues es la 2ª en importancia agrícola de la Región.

4.- Construcción de Edificios Públicos.

Desde 1968 existe en el Ministerio de Obras Públicas un proyecto destinado a construir un edificio que concrete los principales servicios públicos de la Provincia. *Conte*

IV.-



MUNICIPALIDAD OVALLE

El terreno destinado para este efecto se encuentra despo-
nible (Bienes Nacionales) en pleno centro de la ciudad
y no comprendemos la tardanza en la concesión del pro-
yecto que beneficiaría enormemente a toda la Provincia
ya que en la actualidad las oficinas públicas se encuen-
tran dispersas entre sí y en precarias condiciones de
funcionamiento.

5.- Concesión de la construcción de un embalse en el sector
de Ramadillas - El Quilay - Combarbalá que permitiría
regar 3.200 has. de las cuales hoy sólo 200 de ellas tie-
nen acceso al regadío.

En Excelencia: nuestra Provincia considerada desde siem-
pre de extrema pobreza ha hecho en los últimos años un nota-
ble esfuerzo por revertir esta situación transformando nues-
tras aridas y empobrecidas tierras en valles de abundante
producción hortícola y frutícola gracias a la introducción
de nuevas tecnologías.

Pero también estamos conscientes que este beneficio no
ha llegado al gran número de pequeños agricultores y comuni-
dades agrícolas dispersos por nuestra extensa y rural geografía.
Y en gran parte no ha llegado a ellos porque les falta una
eficiente y constante asesoría de los principales servicios
del agro que al encontrarse en la capital regional hacen difí-
cil para estos pequeños campesinos acceder a los beneficios
que tienen derecho y que su gobierno ha procurado con especial
interés para que logren salir de su marginalidad social y eco-
nómica.

Confiamos en su elevado criterio para hacer suya nuestras
aspiraciones de sortear las dificultades que nos permitan
erradicar definitivamente la pobreza que ha marcado permanen-
temente a nuestra gente a pesar de vivir en un fértil y rico
valle.

Desandole éxito en la difícil misión que el país le ha
 encomendado les saludan atentamente,

SERGIO FERRALTA MORALES

ALCALDE DE OVALLE

JUAN CARLOS CASTILLO

ALCALDE MONTE PATRIA



I. MUNICIPALIDAD
OVALLE

5.-

~~ALBERTO GALLARDO FLORES~~

ALCALDE DE PUNITAQUI

EDUARDO IBAÑEZ GODOY

ALCALDE DE COMBARBALA

JAIME VALENZUELA ROJAS

ALCALDE RIO HURTADO



Ant. 92/29552

CBE. 92/29552

Santiago, 23 de diciembre de 1992

Señor Alcalde
Don Sergio Peralta Morales
Municipalidad de Ovalle
Ovalle

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su ORD. Nº 1.146 en que solicita la obtención de un terreno para el Campus Experimental de la Facultad de Agronomía en Ovalle.

Sobre el particular, informo a Ud. que dichos antecedentes han sido puestos en conocimiento del Sr. Subsecretario de Agricultura, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial